



Denunciar las injusticias no es delito

INDIVIDUALIDADES, COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES DE MADRID CONTRA LA REPRESIÓN :: 24/05/2018

Los raperos Pablo Hasel y Valtonlyc han sido condenados a varios años de prisión, no por cantar o hacer rap

Pues en el Estado español hay muchos cantantes y raperxs que nunca pisarán la cárcel por sus canciones, sino por denunciar en éstas las injusticias sociales, el bochornoso despilfarro de los Borbones a costa del erario público y sus oscuros negocios con el genocida Estado Saudí, la desatención sanitaria y el exterminio de lxs presxs políticxs, las torturas de las fuerzas represivas en cuarteles y comisaría, la ejecución de inmigrantes en aguas del Mediterráneo, y por señalar a lxs culpables de las numerosas lacras que padecemos la clase obrera y trabajadora y los amplios sectores populares.

El régimen que padecemos es enemigo de la cultura popular y el arte, como demostró asesinando a los poetas Miguel Hernández y Lorca, entre otrxs. Sobre todo, cuando es utilizado como herramienta de lxs oprimidxs para crear conciencia y denunciar los abusos del poder. Dicho arte popular, crítico y reivindicativo, puede contener mensajes más ambíguos o más afilados y explícitos. Es por estos últimos, y por tomar partido por lxs oprimidxs, y hacer suyos sus padecimientos, por lo que estos raperos ván a pasar varios años en prisión. Por ese mismo motivo, todo verdadero demócrata debe prestarle su solidaridad y exigir su libertad y la de todxs lxs presxs políticxs.

En la misma línea debemos situar a lxs numerosxs tuiters, humoristas, actores/actrices, escritorxs, artistas gráficxs, periodistas de medios alternativos que, por realizar obras satíricas, humor negro, denunciar la brutalidad policial, etc...han sido censuradxs, multadxs o encarceladxs.

Sin embargo, lo más significativo es que dicha falta de libertad de expresión no afecta a todxs por igual, como nos quieren hacer creer.

Mientras a nosotrxs nos procesan por contar chistes de fascistas como Carrero Blanco o por denunciar al régimen y sus políticas profundamente anti-obreras y anti-populares de sus gobiernos de turno, elementos como el "Rambo del Bierzo" u organizaciones como el "Frente Antisistema de Valencia", que poseen armas de guerra, lanzan amenazas de muerte y vierten su ideología nazi-fascista, son absueltxs. Por lo tanto, no se trata de que en el Estado español no haya libertad de expresión, o de que tal artista se haya "excedido" en su mensaje, es que en este Estado siempre nos tenemos que "moderar" lxs mismxs, de tal forma que si criticas a la Monarquía serás procesadx por *injurias a la Corona*, si denuncias a un explotador serás procesadx por *amenazas* y si te posicionas a favor de las presas políticas y sus organizaciones revolucionarias serás condenadx por *enaltecimiento del terrorismo*.

Si dicho todo esto, todavía eres de lxs que piensan que el derecho a la crítica y la denuncia de las injusticias debe estar limitada y se debe juzgar a quienes las ejercen, debes saber que

también son tus derechos y libertades los que están siendo pisoteados. Si crees que esa limitación de las libertades no vá contigo, sentimos decirte que estás equivocadx. Si algún día pierdes tu empleo, te desahucian o te apalean en una manifestación, y en respuesta viertes tu odio contra lxs responsables, puedes ser represaliadx como lo están siendo Pablo Hasel, Valtonyc, entre otrxs muchxs, y terminar en la cárcel acusadx de *incitación al odio*. Un odio, dicho sea de paso, más que legítimo puesto que es el sentimiento lógico de quienes lo han perdido todo o están a punto de hacerlo; y vá dirigido contra quienes han originado esta situación. ¿Puede haber algo más legítimo que el odio y el desprecio hacia quienes quieren condenarnos a una vida de miseria y oprobio mientras se han lucrado con nuestro sudor y esfuerzo?

Que no te engañen. No persiguen un chiste, una canción, una obra de teatro o una opinión concreta.

Escarmentando a unxs pocxs quieren imponer la autocensura en todxs nosotrxs. Así, pretenden amordazar y silenciar a quienes luchan por tus derechos.

iii NO LO PERMITAMOS!!!

<http://calpu.nuevaradio.org/?p=194>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/denunciar-las-injusticias-no-es